

Vistos :
Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
- 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

El Tesorero Municipal Pagará a PACIFICO CABLE SPA
La Cantidad de \$ 626,974 SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente SERVICIO INTERNET CESFAM SANTA CLARA ABRIL Y MAYO 2025
a
Fecha de Pago 10/06/2025

DECRETO:
Rut :096722400-6

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	954449	10/06/2025	313,046
FACTURA ELECTRONICA	975308	10/06/2025	313,928

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-007-000-000	215-22-05-007-000-000		
Saldo Presup.	4,922,123	4,608,195		

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1063

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		626,974
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	626,974	
Totales		626,974	626,974

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 822 ASIENTO N° FECHA 13.06.2025 CHEQUE N° 863246423 626.974

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	626,974	
111-02-01-001-000-000	Banco Estado - Presupuesto		626,974
Totales		626,974	626,974



MARIO URRA ZAMBRANO
JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD



DAVID AEDO VALDES
ADM MUNICIPAL Por orden del Sr. Alcalde



EUGENIA GUTIERREZ PEZO
ENCARGADA DE FINANZAS



DAVID SANCHEZ A VALOS
DIRECTOR DE CONTROL

V°B° TESORERIA

FECHA DE PAGO DE DE

* Obs: 70 dias extemporaneos
In cumple pago 30 dias.
(FACTURA con vencimiento 15/06/25)
FIRMA DEL INTERESADO Y RUT



RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

12 JUN. 2025



PACIFICO CABLE S.P.A.

Casa Matriz: Avenida Alonso de Cordova 3788,
Vitacura, Santiago
Otras Actividades De Telecomunicaciones N.C.P.
Rut: 96722400-6
442160800 / Fono: 442160800



R.U.T.: 96.722.400-6
FACTURA ELECTRONICA
N° 954449

SUCURSALES

Paine	Miguel campino 61, local 5, Paito del encanto	San Clemente	Huantehuico 754	Arauco	Esmeralda 292
Buin	Balmaceda 697	Curicó	arturo prat 346	Canete	Saavedra 443 Of. 101
Graneros	José Manuel Cousiño 9A	Bulnes	Federico Errazunz 369	Curanilahue	Ernesto Riquelme 760
Lampa	Sargento Aldea 830, local 3, Paseo las palmas	Cabrero	Río Claro 185 Local 14	Lebu	Freire 475
San Vicente de T.	Cermán Riesco 668	Concepción	O'higgins 333	Los Álamos	Pedro de Valdivia 24
Santa Cruz	JJ Curvacho 82	Chiguayante	Manuel Rodríguez 2550 Local 4	Chillán	5 de Abril 636
Cóqueles	Maipú 501	Coronel	Sotomayor 299	Collipulli	Bulnes 88 A
Coelemu	Julio Lamas 365, L. 2, Galería Dancos	Lagunillas	Juan A. Ríos 3039	Curacautín	Arturo Prat 315
Linares	Manuel Rodríguez 415 local c y d	Huepil	Avda. Ecuador 41	Mulchén	Pedro Lagos 468 B
Parral	Anibal Pinto 925	Laja	Balmaceda 299	Hacimiento	San marín 593 A
San Javier	esmeralda 1350	Lota	Pedro A. Cerda 402	Panguipulli	Martínez de Rozas 435
Villa Alegre	Abate Molina 672	Santa Juana	Lautaro 659	San Carlos	Independencia 826
Talca 1	30 Oriente N° 1069, Local 12	Tomé	Manzano Egoña 1373	Santa Bárbara	Zenteno 122, Local 3
Talca Sur	Calle 1 Oriente N° 1069, Local 1	Yumbel	Pedro de Valdivia 460 Local A	Victoria	Calama 1057 Local 3
Molina	libertad 1342	Yungay	Arturo Prat 209	Los angeles	O'higgins 138, Local 5 y 6 Espacio nativo

NOMBRE	: Ilustre Municipalidad de Bulnes	FECHA EMISION	: 01/05/2025
R.U.T.	: 69141200-8	FECHA VENCIMIENTO	: 15/06/2025
DIRECCIÓN	: CARLOS PALACIOS 418	ORDEN DE COMPRA	:
GIRO	: Actividades de la administracion publica	CONDICIONES DE PAGO	: crédito
COMUNA	: Bulnes	GUIA DE DESPACHO N°	:

POR LO SIGUIENTE:		A: PACIFICO CABLE S.P.A.	DEBE	
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR ITEM	TOTAL	
1	Mensualidad Hiperfibra 600 Mb MCT25/2011748	263.064	263.064	

NOTA: 3801-244-8523

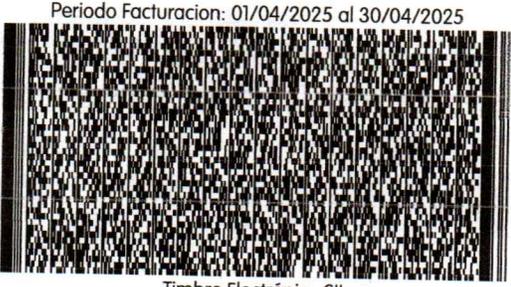
NETO	\$	263.064
IVA 19%	\$	49.982
TOTAL	\$	313.046

Se recepciona conforme lo indicado en la Factura
N° _____ C.C. N° _____
Destinado a: _____



V.B. JEFE DEPTO. SALUD I. MUNICIPALIDAD DE BULNES

DEVENGADO N° 1063 1006



Timbre Electrónico SII Res N° 80 de 2014 - Verifique documento: www.sii.cl

RECEPCION FINANZAS 09 JUL 2025 SALUD BULNES

CERTIFICADO

Edson Adán Durán Montanares, Ingeniero Informático del Departamento de Salud Municipal, Certifica que recibe conforme servicio internet Hiperfibra 600Mbps Mundo para dependencias del centro de salud familiar Cesfam Santa Clara, Proveedor **PACIFICO CABLE S.P.A.**, Orden de Compra numero 3901-244-SE23 Factura número 954449 correspondiente al mes de Abril por un monto de \$313.046.



BULNES, 05 de junio 2025



PACIFICO CABLE S.P.A.

Casa Matriz: Avenida Alonso de Cordova 3788
Vitacura, Santiago
Otras Actividades De Telecomunicaciones N.C.P.
Rut: 96722400-6
442160800 / Fono: 442160800



R.U.T.: 96.722.400-6
FACTURA ELECTRONICA
N° 975308

SUCURSALES

Paine	Miguel campino 61, local 5 - Patio del encuentro	San Clemente	Huapiqui	Arauco	Esmeralda 292
Buín	Balmaceda 697	Cunco	Arturo Prat 346	Canete	Suavedra 443 Of. 101
Graneros	José Manuel Cousiño 9A	Bulnes	Federico Errazuriz 369	Curanilahue	Ernesto Riquelme 760
Lampa	Sargento Aldea 830, local 3 - Paseo las palmas	Cabrero	Río Claro 185 Local 14	Lebu	Freire 475
San Vicente de TT	German Riesco 668	Concepción	O'Higgins 333	Los Álamos	Pedro de Valdivia 24
Santa Cruz	JJ Carvacho 82	Chiguayante	Manuel Rodríguez 2550 Local 4	Chillán	5 de Abril 636
Cauquenes	Maipú 501	Coronel	Sotomayor 299	Colipulli	Bulnes 88 A
Coelemu	Julio Lamas 365, L. 2, Galería Doncos	Lagunillas	Juan A. Ríos 3039	Curuculín	Arturo Prat 315
Linares	Manuel Rodríguez 415 local c y d	Huepil	Avda. Ecuador 41	Mulchén	Pedro Lagos 468 B
Parral	Aníbal Pinto 925	Laja	Balmaceda 299	Nacimiento	San Martín 593 A
San Javier	esmeralda 1350	Lota	Pedro A. Cerda 402	Panguipulli	Martínez de Rozas 435
Villa Alegre	Abate Molina 672	Santa Juana	Lautaro 659	San Carlos	Independencia 826
Talca 1	30 Oriente 859, Local 12	Tome	Mariano Egoña 1373	Santa Bárbara	Zenteno 122, Local 3
Talca Sur	Calle 1 Oriente N° 1069, Local 1	Yumbel	Pedro de Valdivia 460 Local A	Victoria	Caluma 1057 Local 3
Molina	Libertad 1342	Yungay	Arturo Prat 209	Los Angeles	O'Higgins 138, Local 5 y 6 Espacio nativo

NOMBRE	: Ilustre Municipalidad de Bulnes	FECHA EMISION	: 01/06/2025
R.U.T.	: 69141200-8	FECHA VENCIMIENTO	: 16/07/2025
DIRECCIÓN	: CARLOS PALACIOS 418	ORDEN DE COMPRA	:
GIRO	: Actividades de la administracion publica	CONDICIONES DE PAGO	: crédito
COMUNA	: Bulnes	GUIA DE DESPACHO N°	:

POR LO SIGUIENTE:		A: PACIFICO CABLE S.P.A.	DEBE	
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR ITEM	TOTAL	
1	Mensualidad Hiperfibra 600 Mb MCT25/2011748	263.805	263.805	

NOTA:
3901-244-808

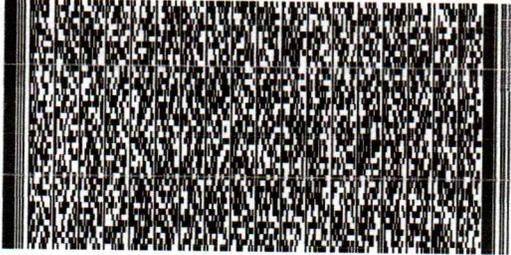
NETO	\$	263.805
IVA 19%	\$	50.123
TOTAL	\$	313.928

ING. INFORMATICO
DEPTO. SALUD
Se Federe en la Factura
N° 975308
Destinatario:

V.B. JEFE
DEPTO. SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE BULNES

DEVENCADO N° 1064
1007

Periodo Facturacion: 01/05/2025 al 31/05/2025



Timbre Electrónico SII

RECEPCION FINANZAS
09 JUN 2025
SALUD BULNES

CERTIFICADO

Edson Adán Durán Montanares, Ingeniero Informático del Departamento de Salud Municipal, Certifica que recibe conforme servicio internet Hiperfibra 600Mbps Mundo para dependencias del centro de salud familiar Cesfam Santa Clara, Proveedor *PACIFICO CABLE S.P.A.*, Orden de Compra numero 3901-244-SE23 Factura número 975308 correspondiente al mes de Mayo por un monto de \$313.928.



BULNES, 05 de junio 2025

Rut : 69.141.200-8
Dirección : Carlos Palacios N°418
Demandante :
Teléfono : 56-42-2204054

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BULNES
Unidad de Compra : DESAMU
Fecha Envío OC. : 28-08-2023 13:07:11
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 3901-244-SE23

SEÑOR (ES) : PACIFICO CABLE SPA
RUT : 96.722.400-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SUMINISTRO INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIP CESFAM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Palacios N°418 Bulnes Región del Ñuble

DIRECCION DE DESPACHO : Las Rosas N° S/N, Santa Clara Bulnes Región del Ñuble

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81112101	Proveedores de servicio de Internet (ISP)	36 Mes	SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES: Involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), por un Contrato de 36 meses a contar de la total implementación y habilitación del servicio. De esta orden de compra se irá rebajando (descontando) en forma mensual el servicio facturado el que no podrá exceder de 8,01 UF Mensuales.		6,7311	0,00	0,00	242,3193

- Mes de abril 2025
- Mes de Mayo 2025

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio



Neto	UF	242,3193
Dcto.	UF	0,0000
Cargos	UF	0,0000
Subtotal	UF	242,3193
19% IVA	UF	46,0407
Total	UF	288,3600

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado PRESUPUESTO ITEM 22.05.005 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO ITEM 22.05.005

Observaciones:

SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES:

Involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), por un Contrato de 36 meses a contar de la total implementación y habilitación del servicio. Plazo de instalación y total funcionamiento 30 días corridos.

De esta orden de compra se irá rebajando (descontando) en forma mensual el servicio facturado el que no podrá exceder de 8,01 UF Mensuales.

El gasto que irrogue la presente adquisición al Presupuesto vigente del Departamento de salud Municipal, ítem N°22.05.005 del año 2023 y/o al año de su pago respectivo.

Rut : 69.141.200-8
 Dirección : Carlos Palacios N°418
 Demandante :
 Teléfono : 56-42-2204054

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BULNES
 Unidad de Compra : DESAMU
 Fecha Envío OC. : 28-08-2023 13:07:11
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3901-244-SE23

SEÑOR (ES) : PACIFICO CABLE SPA
 RUT : 96.722.400-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SUMINISTRO INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIP CESFAM
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Palacios N°418 Bulnes Región del Ñuble
 DIRECCION DE DESPACHO : Las Rosas N° S/N, Santa Clara Bulnes Región del Ñuble
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81112101	Proveedores de servicio de Internet (ISP)	36 Mes	SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES: Involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), por un Contrato de 36 meses a contar de la total implementación y habilitación del servicio. De esta orden de compra se irá rebajando (descontando) en forma mensual el servicio facturado el que no podrá exceder de 8,01 UF Mensuales.		6,7311	0,00	0,00	242,3193

*- Mes abril 2025 /
 - mes Mayo 25 /*



Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	UF	242,3193
Dcto.	UF	0,0000
Cargos	UF	0,0000
Subtotal	UF	242,3193
19% IVA	UF	46,0407
Total	UF	288,3600

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado PRESUPUESTO ITEM 22.05.005 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO ITEM 22.05.005

Observaciones:

SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES:
 Involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), por un Contrato de 36 meses a contar de la total implementación y habilitación del servicio. Plazo de instalación y total funcionamiento 30 días corridos.
 De esta orden de compra se irá rebajando (descontando) en forma mensual el servicio facturado el que no podrá exceder de 8,01 UF Mensuales.
 El gasto que irrogue la presente adquisición al Presupuesto vigente del Departamento de salud Municipal, ítem N°22.05.005 del año 2023 y/o al año de su pago respectivo.

DECRETO ALCALDICIO Nº 4044

AUTORIZA, APRUEBA Y CALIFICA TRATO DIRECTO
PROVEEDOR UNICO
SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y
EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA
BULNES.

BULNES, 20 AGO. 2023

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la ley 19.886, de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; en el Decreto N°250, de 2004, de Hacienda, que aprueba su Reglamento.
- b) el estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Ley N°19.378.
- c) las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- d) Decreto Alcaldicio N°5155 de fecha 19 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Bulnes año 2023.
- e) La justificación y solicitud para realizar el trato directo Proveedor único, en la contratación del Suministro e Instalación Enlace Internet Fibra Óptica y Equipamiento para Cesfam Santa Clara, comuna de Bulnes, emitida por el Jefe del Departamento de Salud y aprobada por el Sr. Alcalde de fecha agosto de 2023.

CONSIDERANDO:

- 1.-El Certificado de fecha agosto de 2023, emitido por don Edson Durán Montanares, Ingeniero Informático del Departamento de Salud, en el cual indica que la empresa Pacifico Cable Spa, Rut 96.722.400-6, es el único proveedor que presta el servicio de internet fibra óptica en la localidad de Santa Clara, comuna de Bulnes.
- 2.-El Certificado de fecha 27 de julio de 2023, emitido por la empresa Pacifico Cable Spa, Rut 96.722.400-6, en el cual indica que tiene a su disposición infraestructura y red de fibra óptica, con altas capacidades de velocidad, siendo proveedor único de la zona de Santa Clara, comuna de Bulnes, en el servicio de internet Hiper-fibra.
- 3.-Correo electrónico de fecha 24 de agosto de 2023, enviado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, donde informa que Pacifico Cable Spa, es el único proveedor en la zona de Santa Clara, comuna de Bulnes, que ofrece el servicio requerido de internet fibra óptica en las condiciones solicitadas por el Desamu Bulnes.
- 4.-Certificado de Chile Proveedores que indica que la empresa Pacifico Cable Spa, Rut 96.722.400-6, se encuentra Hábil en el Registro.
- 5.-La cotización del proveedor Pacifico Cable Spa, Rut 96.722.400-6, cumple satisfactoriamente con lo requerido, que su oferta involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), para el Suministro e Instalación Enlace Internet Fibra Óptica y Equipamiento, Centro de Salud CESFAM Santa Clara, Contrato por 36 meses.
- 6.-En relación a la acreditación del "precio justo", éste no es posible certificar, debido a que no existe pluralidad de oferentes, siendo imposible obtener ofertas que permitan comparar el servicio requerido. Se complementa lo indicado con correo electrónico de fecha 24 de agosto, enviado por don Jorge Pinto Contreras, Asesor Comercial Negocios Empresas, Pacifico Cable Spa.
- 7.-Certificado Nro. 362 de fecha 21 de Agosto de 2023, emitido por el Secretario Municipal (s), quien certifica el Acuerdo de Concejo Nro. 464 en sesión ordinaria N° SC23-90 de fecha 11 de julio de 2023, se aprueba por la mayoría de los Concejales y las Concejales presentes, la contratación de Servicio de Internet Fibra óptica para el Centro de Salud CESFAM Santa Clara, por 36 meses.
- 8.-Certificado de disponibilidad presupuestaria Nro. 127 de fecha 05 de julio de 2023, que da cuenta de la existencia de fondos para incurrir en los gastos que involucren la presente adquisición.
- 9.-Terminos de referencia del suministro a contratar.

DECRETO:

1. CALIFICA Y ORDENA Trato Directo adquisición SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES, conforme a lo estipulado en la letra d) del artículo 8 de la Ley Nro. 19.886 y el Artículo 10, número 4, "Si solo existe un proveedor del bien o servicio" del Decreto Nro. 250 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley Nro. 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.

2.-ACEPTASE Y APRUEBESE la justificación para realizar el trato directo Proveedor único, en la contratación del Suministro e instalación Enlace Internet Fibra Óptica y Equipamiento para Cesfam Santa Clara, comuna de Bulnes.

3.-APRUEBA Trato Directo y terminos de referencia para la adquisición SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES, al proveedor PACIFICO CABLE SPA, Rut 96.722.400-6, empresa que en estos momentos es el único proveedor que presta el servicio de fibra óptica, en la localidad de Santa Clara, el contrato se formalizará mediante la emisión de la orden de compra y la aceptación de esta por parte del proveedor, de acuerdo al art. 63 del reglamento de la Ley de Compras Públicas.

4.-AUTORIZA el pago del SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES, lo que involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), por un Contrato de 36 meses a contar de la total implementación y habilitación del servicio. Plazo de instalación y total funcionamiento 30 días corridos.

5.-EMITASE, la orden de compra por el monto total del contrato de 288,36 UF (iva incluido) (8,01 UF por 36 meses) a través del sitio www.mercadopublico.cl, por la Encargada de Adquisiciones del DESAMU. De esta orden de compra se irá rebajando (descontando) en forma mensual el servicio facturado el que no podrá exceder de 8,01 UF Mensuales.

6.-NOMBRESE, Inspector Técnico del Servicio a don Edson Adán Durán Montanares, Ingeniero Informático del DESAMU y en su ausencia quien le subroge o reemplace o ejerza esta función.

7.-DISPONGASE el pago, previa recepción conforme del servicio requerido en forma mensual y certificado de conformidad, emitido por el Ingeniero Informático del DESAMU.

8.-IMPUTESE, el gasto que irrogue la presente adquisición al Presupuesto vigente del Departamento de salud Municipal, ítem N°22.05.005 del año 2023 y/o al año de su pago respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUILLERMO YEBER RODRIGUEZ
ALCALDE

GYN/UV/RSMG/BSA/MZ/NGM/bjs

Distribución: Oficina de partes, Adquisiciones DESAMU

LIQUIDACION DE PAGO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES	13-06-2025 15:26:26
Empresa / Institucion pagadora	Fecha Liquidacion

PACIFICO CABLE SPA	98722400-8
Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario

Identificador de Pago

Total Liquido a pagar

EL TOTAL LIQUIDO A PAGAR HA SIDO CANCELADO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE PAGO INFORMADO

Abono en Cuenta Corriente	863246423	BANCOESTADO		13-06-2025
Modalidad de Pago	Numero de operaci3n	Banco	Sucursal de pago	Fecha de Cobro

DETALLE DEL PAGO

